



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

La presente puesta en marcha de los talleres plástico-musicales denominados: "Música-Creación" tienen como objetivo brindar a los niños y jóvenes de las localidades de la línea sur, un espacio de descubrimiento, participación y desarrollo, mediante el cual puedan incursionar en el campo de la música a través de sus habilidades artísticas.

Como idea central, se busca generar una interacción armónica explorando los aspectos de música y plástica, a través de la unión de éstas materias, ya que una que se encuentra en el plano de lo tangible y la otra en el plano de lo intangible, y en los diseños de planes de estudio curriculares se encuentran separados.

La metodología de aplicación consiste en talleres de encuentro, en diversas zonas de la línea sur, intentando plasmar los objetivos generales y primarios del proyecto.

Los objetivos primarios consisten en que niños y adolescentes fabriquen al menos un instrumento, se inicien en el dominio del mismo, conozcan su historia, su significado cultural en el contexto de origen, y puedan experimentar con él.

Como objetivo genérico, se pretende generar la inquietud de profundizar el conocimiento sobre algún instrumento en particular y emprender el camino de la construcción del mismo, como también el dominio de sus sonidos. Así, mediante el estímulo de la creatividad, lograr que puedan desarrollar canales de expresión.

Cada región de la línea sur ofrece la posibilidad de adquirir materiales naturales para la construcción de instrumentos musicales, los cuales pueden ser utilizados en toda su extensión.

Existe como fondo de los talleres, un trabajo reflexivo, de la existencia de un fenómeno común a todas las culturas, como lo es la música, y así intentar ampliar el nivel estético musical de los niños y adolescentes que participen de ésta experiencia.

El proyecto musical está a cargo de Licenciado en Música Carlos Matías Morales, reconocido profesor en San Carlos de Bariloche de la Escuela de Arte La Llave, que lleva adelante el proyecto en ésta institución, manteniendo una experiencia directa y permanente con los niños



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

y adolescentes interesados en este campo, destacando su
compromiso de trabajo constante y práctico con los grupos.

Por ello:

Autor: Elba Ester Acuña



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés social, cultural y educativo los talleres "Música-Creación" que se realizarán en las localidades de la línea sur durante el presente año lectivo.

Artículo 2°.- De forma.